I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA MARZO DE 2018 DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 27 de marzo de 2018 y siendo las 10:20 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Cerrillos, con la presencia del Alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa y de los/a señores/as consejeros/as el Mayor de Carabineros de Chile don Emilio Teixidor Araya, el Inspector de la P.D.I. don Jaime Ardiles Bustamante, la Fiscal doña Tania Mora Gutiérrez en representación de Fiscalía RM Poniente, don Carlos Madariaga Dallez en representación de Gendarmería, doña Carolina Núñez Alvarez en representación de SENDA, las concejalas doña Lidia Rojas Acevedo y doña María Luisa Figueroa Garrido, el consejero del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil don Jorge Reyes Damané, la secretaria ejecutiva del Consejo doña Lorena Arce Fuentes. En su calidad de ministro de fe, la Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

TEMAS DE TABLA

1. **Presentación de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Comunal.**

   El Alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa presenta a los señores consejeros a la nueva secretaria ejecutiva de este Consejo Comunal, doña Lorena Arce Fuentes, Directora de Desarrollo Comunitario.

2. **Presentación de Plataforma Digital del Sistema de Registro de Actas Consejos Comunales (SIRECC).**

Expuso la señorita Alicia Contreras Paz, Coordinadora del Plan Comunal de Seguridad Pública, respecto de la Plataforma SIRECC, señalando que fue diseñada por la Subsecretaria de la Prevención del Delito con la finalidad de registrar los Consejos Comunales dentro de la implementación de la Ley 20.965, la que será una herramienta de gestión que permitirá apoyar el control y el seguimiento de los Consejos Comunales, obteniendo así un registro histórico de sesiones, evidenciando el nivel de asistencia y permanencia de las instituciones, el cumplimiento de los acuerdos y los avances en la materia.

3. **Estado de avance del Programa de Prevención y Seguridad Ciudadana y Plan Comunal Seguridad Pública.**

Expuso la señorita Alicita Contreras Paz, Coordinadora del Plan Comunal de Seguridad Pública, quien hizo un breve resumen de los proyectos situacionales, que están en etapa de ejecución y que son: **a)** Instalación y normalización de cámaras de teleprotección; **b)** Rehabilitación Plaza la Isla, Brasil; y **c)** Rehabilitación Pasaje Jamaica II Etapa, agregando que los proyectos de recuperación de espacios se encuentran en el último período de ejecución, en Plaza la Isla se han realizado murales y un huerto comunitario junto con los vecinos, quedando a la espera para su inauguración.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Luego, la Coordinadora Comunal señorita Contreras, se refirió a la disposición de móviles de seguridad, por lo que solicitó a los miembros del COSOC y a las señoras concejalas ayudar en la difusión de este recurso, ya que a la fecha se recepcionan en promedio sólo 12 llamadas mensuales, el número de contacto es el 800530404 y el horario de atención es de lunes a viernes de 08:30 a 00:00 horas y los sábados de 14:00 a 00:00 horas. Las acciones que realizan los móviles de seguridad son principalmente **a)** apoyo a los servicios de emergencia (Bomberos y Carabineros); **b)** Entrevistas a vecinos que orientan hacia donde se deben dirigir los patrullajes; **c)** Puntos fijos en lugares críticos; **d)** Demandas vecinales (fugas de agua, luminarias defectuosas, microbasurales, vehículos abandonados); **e)** Coordinación con Carabineros en desarme de viviendas artesanales en la vía pública, vehículos mal estacionados, ruidos molestos; y **f)** Apoyo a otras direcciones en sus fiscalizaciones, como Dideco, Patentes Comerciales, Tránsito y Obras. Posteriormente presentó imágenes de los diferentes apoyos realizados.

Luego, informó a los señores consejeros, sobre la nueva central de cámaras de teleprotección, la que está ubicada en la 34º Comisaria Vista Alegre, con 23 cámaras de teleprotección, en 23 puntos de la comuna, monitoreadas las 24 horas los 7 días de la semana, con mantención por 24 meses. Estos puntos de cámaras deberán ser difundidos a la comunidad, para lo cual la señorita Contreras entregará la información a los señores consejeros.

Finalmente, la señorita Contreras Paz, señaló que se reactivó la Comisión de Control con funcionarios de Carabineros, de la PDI y del Plan de Seguridad, que se hará una reunión mensual, fijándose la primera para el 20.04.2018 y se realizarán reuniones extraordinarias de acuerdo a las contingencias, que se generó un grupo de whatsapp, que en la reunión pasada se trató el apoyo a los módulos de permisos de circulación, rondas preventivas en escuelas y jardines infantiles, de ver la posibilidad de realizar nuevamente la fiscalización al comercio ambulante al sector aledaño al metro, con la participación de PDI, también se trató el fomento a la denuncia del microtráfico, y la coordinación para el día del joven combatiente donde se acordó la limpieza de Lo Errázuriz, retiro de módulos de permisos de circulación y monitoreo de cámara Lo Errázuriz con Rosa Ester Rodríguez.

El Mayor de Carabineros, don Emilio Teixidor Araya, agregó que sobre el tema del día del joven combatiente, sostuvo una conversación con la Directora de Tránsito para coordinar el retiro del módulo de Lo Errázuriz para evitar que éste sea destruido, y Carabineros se comprometió a su vez a poner puntos fijos en los módulos hasta la finalización de la campaña de venta de permisos de circulación.

Finalizada la presentación, el Alcalde ofreció la palabra.

- La Fiscal señora Tania Moya Gutiérrez, pidió se le informara sobre la calidad de imagen de las cámaras y que capacidad de tiempo contemplan para el almacenaje de información. La señorita Alicia Contreras le informó que hay distintas calidades de imágenes en las cámaras y la mayoría con capacidad panorámica, y el tiempo de grabación son de 30 días y otras cámaras a 60 días. La Señora Gutiérrez sugirió que, en virtud de las diferentes calidades en las imágenes de las cámaras, las de mejor nitidez fuesen utilizadas en los puntos más conflictivos ya que estas imágenes constituyen medio de prueba, consultó también quienes conforman el grupo de whatsapp creado y mencionado anteriormente, poniendo como ejemplo la comuna de

Pudahuel donde se creó un grupo de whatsapp entre vecinos con la finalidad de resguardarse. La señorita Contreras le informó que el referido grupo lo integran a modo de coordinación, autoridades de Carabineros, PDI, Directora de Dideco, y Encargada de Seguridad, pero que acogerá la sugerencia planteada. La señora Moya se comprometió a traer el ejemplo de la página creada en Pudahuel.

- La Secretaria Ejecutiva del Consejo de Seguridad, señora Lorena Arce Fuentes, agregó que es necesario señalar que la capacidad y mantención de software es lo que permite el tiempo de respaldo de grabación de las cámaras, ya sea 30 o 60 días, por lo que es importante realizar los respaldos en dispositivos externos; la señorita Contreras Paz informó que se empezará a respaldar a contar de ahora debido a que el funcionamiento de este sistema es reciente.

- Don Jorge Reyes Damané, representante de COSOC, señaló que pudo percatarse que la utilidad de los vehículos de seguridad va más allá de lo que él pensaba, por lo que considera necesario acercar más estos servicios, de seguridad y carabineros, a los dirigentes para trasmitirlo a los vecinos, con el fin generar más cercanía hacía los mismos y mejorar la prevención. La señorita Contreras le señaló que se fortalecerá el requerimiento.

- Don Jaime Ardiles Bustamante, Inspector de la PDI, solicitó se le indicara cómo es el procedimiento para acceder a las imágenes de las cámaras luego de un procedimiento, se le indicó que debe concurrir a la 34º Comisaría a solicitarlo, se dejó en claro que las imágenes son para fines investigativos y que no están a disposición de cualquier vecino que lo solicite.

- Posteriormente el Alcalde da los agradecimientos a PDI y Carabineros por el apoyo en la Campaña de Permisos de Circulación 2018 y resaltó también la instalación de los vehículos de seguridad en los módulos. Luego informó a los señores consejeros que se formará una mesa trabajo que establecerá un diagnóstico de los sectores más vulnerables de la comunidad migrante, con el objetivo de tener una mirada más integral y una intervención municipal más sistemática, fortaleciendo el ámbito de la educación, salud y habitabilidad. A continuación solicitó realizar un análisis objetivo sobre de la percepción de inseguridad de la comunidad en relación a la cifra negra, como ejemplo, cree que, como municipio, se ha fallado en saber comunicar, puesto que es más fácil poner acento en el hito que ocurrió, que en el análisis empírico del comportamiento del delito, recordó la sesión pasada donde se expuso sobre los delitos de alta connotación con cifras a la baja, pero la percepción en alza, por lo que analizó cómo trabajar la subjetividad de la gente, esto es, con mayor información, mayor diálogo, mejorar los espacios donde la gente exprese su subjetividad y hacer los debates ahí, activar los comités de vigilancia, que en papel son 12 y pocos funcionan. Luego Informó que se cambiaron 9 camionetas por otras nuevas, por lo que aquellas que estén en malas condiciones puedan rematarse y aquellas en buenas condiciones puedan donarse a determinadas instituciones para que hagan un uso social de ellas, como Bomberos, la comunidad Don Orione que impulsó una fundación que tiene como misión ayudar a la comunidad migrante, también a algunos comités de seguridad que funcionen, agregó que no se entregará vehículos a organismos que no funcionan, señalando que acá el único comité que funciona es el de Santa Adela. Luego agregó que sostuvo una reunión con vecinos del Portal Oeste, donde hay un par de comités, pero que no funcionan, pese a ser un barrio amplio y con la sensación de aislamiento e inseguridad por parte de sus vecinos, por lo que se podría brindar una ayuda de este tipo, pero se requiere de una organización que le dé un uso social, que tenga la capacidad de

mantener y establecer un sistema de uso del vehículo. Agregó que lo ideal sería que se contara con 10 comités activos, con iniciativa y unidad interna, pero hay un problema con las organizaciones sociales en general. En virtud de esto, concluyó que se está pensando en hacer iniciativas comunicacionales para informar a los vecinos de la existencia y funcionamiento de las cámaras, informar las medidas de prevención que están instaladas. Finalmente, señaló a los señores consejeros que se pretende hacer un seminario local dentro de la comuna con la participación de PDI y Carabineros, donde se mezcle la formación y la información junto al diálogo con los vecinos, identificando y profundizando una relación entre comunidad y fuerzas policiales, la idea de este encuentro es hacer que la ciudadanía sienta que éste es su problema, no sólo como víctima sino como ente resolutor o mitigador del peligro y para esto se quiere incentivar un acercamiento más novedoso entre las fuerzas policiales y la ciudadanía, y en virtud de los últimos acontecimientos que afectaron a la institución de Carabineros de Chile, se deben tomar medidas para reestablecer los vínculos de unidad, afecto, identidad común, reconocimiento de la labor de Carabineros y de la Gestión de la PDI, recalcó que se deben difundir y comunicar mejor las actividades que las policías realizan.

- El Mayor de Carabineros don Emilio Teixidor, informó que ya hace dos semanas atrás, y con el sentido de mitigar la sensación de inseguridad, Carabineros volvió a implementar en algunos sectores de la comuna el "Carabinero a pie", por ahora en Portal Oeste y Villa Santa Adela, luego se irá implementando en otros puntos, también se están solicitando bicicletas para implementar este servicio en sectores determinados en la comuna y también están haciendo un levantamiento de todas las cámaras de la comuna. La concejal Lidia Rojas consultó, cuantos carabineros son los que están realizando la labor a pie dentro de la comuna, indicando que en la mañana son entre 20 y 25 funcionarios, en la tarde son alrededor de 40 debido a que la demanda aumenta y en la noche como la demanda es más baja la cantidad baja nuevamente, todo lo anterior, también depende de muchas variables donde Carabineros colabora.

- La concejal señora Figueroa Garrido, transmitió la sensación de inseguridad que viven los vecinos del sector de El Mirador, desde Pablo Suarez, Divino Maestro, 14 de Octubre, Vargas Salcedo y A. Vespucio, debido a todos los delitos que ahí se han cometido. El Mayor Teixidor le señaló que es importante que la comunidad se conecte con Carabineros para poder enviar personal comunitario al sector y solicitó le hagan saber con quién se debe tomar contacto para coordinar. La Señorita Alicia Contreras informó que ya se ha coordinado una reunión en el sector para el día 3 de abril de 2018. Finalmente, el Mayor Teixidor, quiso recalcar que se debe fomentar la solidaridad entre los vecinos frente a los delitos.

- La Fiscal señora Tania Mora, ofreció su colaboración, cuando se hagan reuniones con la comunidad, aportando cifras de los delitos que se comenten con mayor frecuencia en cada sector de la comuna.

- El Mayor Teixidor, agregó que se debe tener claro que, por todos los esfuerzos que se hagan, no se va a terminar con los delitos en un 100%.

- El representante de Gendarmería, señor Carlos Madariaga, señaló que la desafección frente a éstas políticas, pasa por una falta de confianza en las instituciones y es algo que se viene arrastrando, por lo que llevará tiempo para que se recupere paulatinamente la confianza en las instituciones a todo nivel, ya sean policiales, comunitarias, gubernamentales y públicas, y que estas pequeñas acciones son el

camino para ir recuperando la confianza de la gente, pero es un proceso lento, por lo tanto hay que trabajar con la percepción de inseguridad que siente la gente.

- El Alcalde, don Arturo Aguirre, expuso algunos ejemplos de obras realizadas en la comuna donde la gente demuestra poca empatía con los proyectos que benefician a sus vecinos, dando a conocer una mirada individualista, por lo tanto consideró que se deber trabajar en cómo la gente se congrega, cómo hacer que la gente aprenda a dialogar, cómo hacer seminarios, como hacer capacitaciones, hay que generar espacios de encuentros que los obligue a pensar en los otros.

- La señorita Carolina Núñez, representante de SENDA, señaló que le parece muy bien en el tema de seguridad contar con los datos cuantitativos de lo que está pasando en cada sector, y considera que es un buena idea añadir a estas presentaciones lo que hace el municipio en cada sector, ya que como vecina de la comuna, ha visto comunicados de actividades que se realizar, pero tarde, por lo que propuso presentar en estas reuniones, las actividades que el municipio está haciendo en cada sector, sean éstas talleres, ferias de servicios, etc.

- La concejal señora Lidia Rojas, al finalizar la sesión quiso dar los agradecimientos al Mayor de Carabineros don Emilio Teixidor por su colaboración y disposición de la Institución.

- Finalmente, el Alcalde señor Aguirre Gacitúa, informó que en diversas actividades con Carabineros ha podido plantear a varios oficiales superiores y generales, el tema de la construcción del edificio de la Comisaria y Prefectura Rinconada, terreno entregado en comodato que Carabineros tiene frente a la Escuela de Formación Policial en Parque Bicentenario, para tal efecto sostendrá una reunión con el Coronel Camus, oficial a cargo de los proyectos de infraestructura de Carabineros de Chile, siendo el principal objetivo que se construya y se liberen los recursos.

4.- Aprobación de Acta Sesión anterior

Al no haber observaciones, se aprueba el Acta de la sesión ordinaria de este Consejo Comunal de Seguridad Pública, de fecha 11 de enero de 2018.

Siendo las 11:35 horas se dio por terminada la sesión.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal
10.05.2018

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Acalde